



Ministerio de Educación Nacional
N.I.T. 899999001
ORDEN DE COMPRA

COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS
S.A.S.

N.I.T. 901011888
 CRA. 116 No. 19A - 50 Bodega 8
 BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ
 Atte: ANDRES ZARATE
 licitacionescolcondi@gmail.com

Número de Orden **150988**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Dotación Escolar III**
 Fecha de Emisión **29/08/25**
 Fecha de Vencimiento **31/12/25**
 Comprador **Juan Carlos Gonzalez Medina**
 Ordenador del gasto **Carolina Sanchez Moya**
 Supervisor **DIANA MILENA MALDONADO**
 Teléfono **2222800**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **NA**
 Justificación **SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN**
ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE
ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE
PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR

Enviar a

Ministerio de Educación Nacional
 Calle 43 No. 57-14
 Bogotá D.C. Bogotá D.C.
 Atte: Juan Carlos Gonzalez
 Medina





Facturar a

Ministerio de Educación Nacional
 Calle 43 No. 57-14
 Bogotá D.C., Bogotá D.C.
 Atte: Juan Carlos Gonzalez
 Medina

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4625	"dts03--300Cámoda dos plazas internados"	311.0	Unidad	515.576,54	160.344.303,94
2	CDP 4625	"dts03--301Camarote dos plazas"	311.0	Unidad	434.169,72	135.026.782,92
3	CDP 4625	"dts03--304Tendido de madera camarote"	311.0	Unidad	111.778,11	34.762.992,21
4	CDP 4625	"dts03--305Colchón y almohada"	622.0	Unidad	434.169,72	270.053.565,84
5	CDP 4625	"dts03--313Juego de cama tres piezas"	622.0	Unidad	85.426,91	53.135.538,02
6	CDP 4625	"dts03--314Frazada o cobija"	622.0	Unidad	85.426,91	53.135.538,02
7	CDP 4625	"dts03--315Toalla"	622.0	Unidad	33.919,51	21.097.935,22
8	CDP 4625	"dts03--316Toldillo-mosquitero"	622.0	Unidad	32.562,73	20.254.018,06
9	CDP 4625	dts03--IVA	1.0	Unidad	142.084.028,10	142.084.028,10
						889.894.702,33 COP



>> [Inicio \(/\)](#) / >> [Tienda Virtual del Estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano\)](#) / >> [Ordenes de compra \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra\)](#) / 150988

-  [\(https://www.colombiacompra.gov.co/porsd/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/porsd/)
- PORSO**
-  [SOLUCIÓN EN LINEA](https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)
-  [\(./content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](#)
- 1 Actualizaciones (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150988/1)**
- DATOS COMPRA PÚBLICA**
-  [\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)
- SECOBOT**

ORDEN DE COMPRA 150988

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	29/08/2025
Solicitud núm.	246895
Solicitante	Juan Carlos Gonzalez Medina
Enviar Al Usuario	Juan Carlos Gonzalez Medina
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
N.I.T.	899999001
Justificación	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR
Instrumento de Agregación de Demanda	Dotación Escolar III
Supervisor de la Orden de Compra	DIANA MILENA MALDONADO
Teléfono Supervisor	2222800
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/12/2025
Especificaciones adicionales de Entrega	Conforme a lo establecido en el EP
Gravámenes adicionales	NA

Dirección

Dirección	Calle 43 No. 57-14 Bogotá D.C, Bogotá D.C, 111321 Colombia A la atención de: Juan Carlos Gonzalez Medina
Nombre	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.
Dirección Principal	CRA, 116 No., 19A - 50 Bodega 8 BOGOTA D.C., BOGOTA Colombia
Teléfono (Celular)	+57 () 3108140773

Proveedor

Artículos

No. (./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150988?sort=desc&order=No)	Artículo (./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150988?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150988?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150988?sort=asc&order=Unidad)	Precio (./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150988?sort=asc&order=Precio)	Total (./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150988?sort=asc&order=Total)
1	"dts03--300CÁmoda dos plazas internados"	311.00	Unidad	515.576,54	160.344.303,94
2	"dts03--301Camarote dos plazas"	311.00	Unidad	434.169,72	135.026.782,92
3	"dts03--304Tendido de madera camarote"	311.00	Unidad	111.778,11	34.762.992,21
4	"dts03--305ColchÁn y almohada"	622.00	Unidad	434.169,72	270.053.565,84
5	"dts03--313Juego de cama tres piezas"	622.00	Unidad	85.426,91	53.135.538,02
6	"dts03--314Frazada o cobija"	622.00	Unidad	85.426,91	53.135.538,02
7	"dts03--315Toalla"	622.00	Unidad	33.919,51	21.097.935,22
8	"dts03--316Toldillo-mosquitero"	622.00	Unidad	32.562,73	20.254.018,06
9	dts03--IVA	1.00	Unidad	142.084.028,10	142.084.028,10
	Total				889.894.702,33

Modificaciones

Creado: 2025-12-31 10:35

Creado: 2025-12-29 21:32

Documentos adicionales

09/01/2025 - 15:28

 [\(https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd/)


09/04/2025 - 15:05

 [\(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/)

09/24/2025 - 07:49

PQRS

SOLUCIÓN
EN LINEA

 [\(https://content/analisis-de-datos-de-compra-publica/\)](https://content/analisis-de-datos-de-compra-publica/)

DATOS COMPRA
PÚBLICA

 [\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

Procesos



[Chat en línea](#)

[línea \(node/27031\)](#)


[Agente Virtual](#)

[Virtual \(https://pr-cliente-chat-nuevo-ccc.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82\)](https://pr-cliente-chat-nuevo-ccc.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82)

[Clasificador \(clasificador-de-bienes-y-servicios\)](#)

[Plan anual de adquisiciones](#)

[\(plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones\)](#)

 [\(https://colombia.co/\)](https://colombia.co/)

Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C)
Piso 17: Atención y servicio al ciudadano - Piso 17: Ventanilla única de radicación - Código Postal: 110311 Horario de atención: de 8:30 a.m a 4:30 p.m / Lunes a Viernes

Ver Política de Términos y Condiciones de las Plataformas Electrónicas de Compra y Contratación Pública (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones>)
Ver Política de Tratamiento de datos personales (<https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>) | Aviso de privacidad (<https://www.colombiacompra.gov.co/content/aviso-de-privacidad-ccc-ccp>)

Mapa del sitio (<https://www.colombiacompra.gov.co/sitemap>)

[\(node/22\)](#)

[\(https://www.facebook.com/ColombiaCompraEficiente/\)](https://www.facebook.com/ColombiaCompraEficiente/) <https://www.linkedin.com/company/colombiacompra/> <https://www.youtube.com/channel/UC2pH0dAhZovC5vE7suiGbg>
[compra-eficiente/](#)

Datos de contacto

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 - Dirección General - Edificio Seguros Tequendama - Bogotá, Colombia - Código postal: 110311

- Teléfono Comutador: +57 601 7956600
- Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808

- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788
- Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600
- Denuncias por actos de corrupción: ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co

Consulte como hacer su denuncia en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd> (<https://nam02.safelinks protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.colombiacompra.gov.co%2Fpgrsd&data=05%7C02%7Candres.rosina%40colombiacompra.gov.co%7C20c1b1c153174d58be080ccc869286f%7C7e09041e245149d038c179e5e3d8c1be%7C0%7C638605602342656851%7C0&now>)
- Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co (<mailto:notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co>)

- PQRS: ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co (<mailto:pgrsd@colombiacompra.gov.co>) Formulario PQRS (pgrsd)

- Buzón físico

Ubicado en la ventanilla de Atención / Lunes a Viernes de 08:00 a.m, a 04:30 p.m | Radicación del piso 17 de Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

- Horario de Atención Presencial

Lunes a Viernes de 08:30 a.m, a 04:30 p.m - Agenda una cita para atención presencial (<https://www.colombiacompra.gov.co/content/agenda-tu-cita-presencial>)

NL 900,514,813-2

© 2020, Colombia Compra Eficiente Todos los derechos reservados



Cargando...



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHaospina ADRIANA OSPINA ROSAS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
 Fecha y Hora Sistema: 20/01/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4625	Fecha Registro:	2025-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	50.000.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	50.000.000.000,00	Saldo x Comprometer:	50.000.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	4925	Fecha Registro:	2025-01-15	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
4600 OFIC. INFRAESTRUCTURA	C-2201-0700-25-201020-2201069-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA - CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Nación	16	SSF						
Total:						50.000.000.000,00	0,00	50.000.000.000,00	50.000.000.000,00	0,00

Objeto:	PLC 806 RAD 001431 SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR
---------	--

Firma Responsable



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHdllopez DIANA LEIDY LOPEZ QUENORAN
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
 Fecha y Hora Sistema: 2025-09-04-8:40 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4625 de fecha 2025-01-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	22425	Fecha Registro:	2025-09-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	889.894.702,33	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	889.894.702,33	Saldo x Obligar:	889.894.702,33

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901011888	Razón Social:	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	60277827750	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52809328	Nombre:	CAROLINA SANCHEZ MOYA	Cargo:	JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
-----------------	----------	---------	-----------------------	--------	---

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	150988	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-09-02
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
4600 OFIC. INFRAESTRUCTURA	C-2201-0700-25-201020-2201069-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA - CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Nación	16	SSF					
						889.894.702,33	0,00		
					Total:	889.894.702,33	0,00	889.894.702,33	889.894.702,33

Objeto:	PLC 0806 RAD 027569 SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR. - ZONA 2
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-09-30	88.989.470,23	88.989.470,23	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-10-31	177.978.940,47	177.978.940,47	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-11-28	177.978.940,47	177.978.940,47	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-12-19	177.978.940,47	177.978.940,47	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-12-30	266.968.410,69	266.968.410,69	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101108843		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
03 09 2025		29 08 2025		00:00		31 12 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.011.888-9			
DIRECCIÓN: CR 116 NRO. 19 A - 50 BG 8						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3178345540	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7			
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 2222800	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO Y SURGIDAS DE LA ORDEN DE COMPRA 150988 CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/08/2025	30/06/2026	\$88,989,470.23
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/08/2025	31/12/2028	\$44,494,735.12
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/08/2025	31/12/2026	\$88,989,470.23

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****616,148.00	\$ *****20,000.00	\$ ****120,868.00	\$ *****757,016.00	\$ *****222,473,675.58	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	143583	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101108843

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101108843, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

18-44-101108843

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

18-44-101108843

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 3 de septiembre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Tomador:

COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.

Inicio de vigencia:

viernes, 29 de agosto de 2025

Fin vigencia:

domingo, 31 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 222.473.675,58

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:(601)4324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

[← Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**
v3.1.0



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN CONVENIO CONTRATO NÚMERO 150988 FECHA 29/08/2025
ADICIÓN NÚMERO FECHA

Tomador/afianzado: COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. NIT. 901011888-9
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001-7
Garante: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860009578-6

Table with 4 columns: Fecha de inicio: 04/09/2025, Fecha inicial de terminación: 31/12/2025, Valor inicial: 889.894.702,33, Valor final:

Table with 4 columns: Número de póliza de cumplimiento: 18-44-101108843, Número de póliza de responsabilidad, Número de garantía, Anexo: 0, Fecha de expedición: 3/09/2025, Fecha de expedición

Table with 8 columns: Amparo, Requiere, % Asegurado, Inicio Vigencia, Vencimiento Vigencia, Nuevo Vencimiento, Valor Asegurado, Nuevo Valor Asegurado. Rows include CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L, CALIDAD DE LOS BIENES

Revisó: JUAN CARLOS GONZALEZ
Fecha de Aprobación: 4/09/2025
Firma: FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS Subdirector de Contratación (E)

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	150988 de 2025
CONTRATISTA:	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	901011888-9
REPRESENTANTE LEGAL:	IVÁN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	1.020.745.211
SUPERVISOR	DIANA MILENA MALDONADO
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día (cuatro) del mes de septiembre de 2025, se reunieron: DIANA MILENA MALDONADO Supervisora del Contrato/orden de compra referido e IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO Representante Legal de COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha la orden de compra/contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

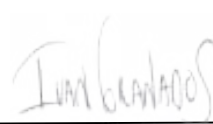
Registro presupuestal 22425 del 2 de septiembre de 2025
 Garantías Póliza de cumplimiento No. 18-44-101108843, expedida por Seguros de Estado SA. y aprobada el 4 de septiembre de 2025
 Otros _____

Que a los veintinueve (29) días del mes de agosto del presente año se firmó el contrato/orden de compra, cuyo objeto es: *“SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR”*, por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$889.894.702,33) y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma 
 Nombre: DIANA MILENA MALDONADO
 SUPERVISORA

Firma 
 Nombre: IVÁN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
 CONTRATISTA

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	26/09/2025
---	---------------	-------------------

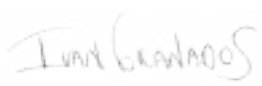
Contratista: COLCONDI	Orden de compra	150988 - 150989 - 151007 - 151010 - 151021
Dirección: Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	Telefono	
Email:		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Perfil angulo	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 1/8" mínimo sin pintura.	SI
	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 3/16" mínimo sin pintura.	SI
	Perfil Angulo cold rolled de 1" X 1", espesor de pared de 1/8" mínimo sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	SI
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	N/A

inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mínimo de 1.2mm	N/A
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor mínimo de 1.4mm	N/A
	Lamina en acero inoxidable espesor mínimo de 1.2mm	N/A
Aluminio	Perfil de aluminio para tablero con pared de espesor mínimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolímero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolímero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	SI
tablero contrachapado	tablero de madera contrachapada de espesor 14mm mínimo	SI
tablero aglomerado	Tablero de partículas aglomeradas de espesor mínimo de 9 mm	SI
	Tablero de partículas aglomeradas de espesor mínimo de 12 mm	SI
	Tablero de partículas aglomeradas de espesor mínimo de 15 mm	SI
tablero aglomerado RH	Tablero de partículas aglomeradas resistente a la humedad de espesor mínimo de 9 mm	SI
laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor mínimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor mínimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor mínimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor mínimo de 1mm	SI
Madera para tendido de camas	Madera seca e inmunizada tipo pino patula o ciprés o amarillo o moho o sajo.	SI
sistemas de union	Tornillería autopercutor	SI
	Tornillo de acero cabeza lanteja o hexagonal diámetro 5/16" con tuerca, dos (2) arandelas y dos (2) guasas de compresión cada uno.	SI
	Remachos POP diámetro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tubería cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tubería redonda, con nervaduras y forma semiesférica	SI
	Tapon externo de polipropileno inyectado para perfil de ángulo de 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8".	SI
	Bisagras metálicas comerciales	SI
	Cerradura comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa, en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdo a uso, con tapa de vaiven, capacidad mínimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor mínimo de 1.8mm	N/A
	Sistema de suministro de Gas comercial	N/A
Manijas de encendido para piloto en estufas	N/A	

Quemadores de aluminio fundido compuesto por dos líneas de quemadores concéntricos	N/A
Cajones de plásticos de polietileno de alto impacto con filtro UV, color gris claro o transparente o azul claro	SI

Observaciones

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: IVAN PULIDO
CARGO: APOYO A LA SUPERVISION MEN	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80,804,309	C.C: 1020745211

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto: 5893026

Fabricante: Compañia Global de Pinturas S.A.S.

Autopista Medellín-Bogotá KM1 - Vía a Belén

Ciudad: Rionegro

País:

Colombia

Descripción del Producto: NI4266 POL GLOBAL LTGIC GRIS CENIZA 25KG

Detalles del Lote:

Número de Lote: 5985010030

Fecha de Manufactura: 31.01.2025

Fecha de Expiración: 26.01.2026

Cond. de Almacenam: En los envases originales sin abrir, protegidos de la luz solar.

Detalles Comerciales:

Código de Color: N/A

RESULTADOS DE ANÁLISIS DEL LOTE

Características	Método	Tolerancia		Resultados	Unidad	
		Límite Inferior	Límite Superior			
ADHERENCIA EN CUADRICULA		100,00	-	100,00	100,00	%
ESPELOR DE PELICULA (µm)		70,00	-	90,00	90,00	µm
RENDIMIENTO		8,59	-	8,59	8,59	m ² /l
MASTERSIZER DIAMETRO MEDIO D(4,3)		46,00	-	49,00	47,22	µm
IMPACTO INVERSO		60,00	-	60,00	60,00	in*lb
IMPACTO DIRECTO		60,00	-	60,00	60,00	in*lb
COLOR INSTRUMENTAL (Delta E)		0,00	-	0,50	0,31	-
FLEXIBILIDAD MANDRIL CONICO 1/8"			P/F		Pasó	-
CICLO DE CURADO		190,00	-	190,00	190,00	°C
TIEMPO DE HORNEO (min)		5,00	-	5,00	5,00	minute
NUMERO DE AJUSTES AL PRODUCTO		0,00	-	1000,00	0,00	-
RESISTENCIA AL SOLVENTE		10,00	-	10,00	10,00	Cycles

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto: 5893026

Fabricante: Compañía Global de Pinturas S.A.S.

Autopista Medellín-Bogotá KM1 - Vía a Belén

Ciudad: Rionegro

País: Colombia

Descripción del Producto: NI4266 POL GLOBAL LTGIC GRIS CENIZA 25KG

Certificado Por: Departamento de Control de Calidad

Aprobador: Fabian Agudelo

Fecha Expedición: 16-sep-2025

Certificado generado electrónicamente, no requiere firma. Gestión de calidad de la compañía garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja técnica de este producto.



A QUIEN INTERESE

La empresa DISTRIPLAST, identificada con Nit 1.018.373.924, actuando como Fabricante de bolsas plásticas, CERTIFICAMOS que, somos una empresa comprometida con el medio ambiente, por lo tanto, nuestros productos son **BIODEGRADABLES, AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, RECICLABLES O HECHOS A PARTIR DE MATERIAL RECICLADO.**

Se adjunta FICHA TÉCNICA del producto.

Sustrato plano construido a partir de la resina de Polietileno de alta densidad Biodegradable por el método de descomposición Anaeróbica y Aeróbica en Rellenos Sanitarios, en Vertederos y en condiciones de compostaje, apto para contacto con alimentos. Ofrece buena protección a los aromas y gases; con buenas propiedades de resistencia química y mecánica, buena procesabilidad, buenas propiedades ópticas, excelente fortaleza y resistencia al rasgado. Las materias primas utilizadas para la fabricación de este producto cumplen con las regulaciones internacionales que permiten su uso en contacto con alimentos.

Cumple con las normas:

D5511: test estándar de biodegradación anaeróbica de materiales plásticos en alta presencia de sólidos. (rellenos sanitarios).


D5526: método estándar para medir la biodegradación anaeróbica de materiales plásticos en condiciones aceleradas de vertedero.

D5338: prueba estándar para determinar la biodegradación aeróbica de materiales plásticos sometidos a condiciones de compostaje controladas. glbal: astm 6400.

PROPIEDADES	VALORES	TOLERANCIAS	UNIDADES	NORMA Y CONDICIONES
Transmisión de Vapor de Agua	40-42	-	g / m ² / 24h / atm	ASTMF1249, 38°C 100% HR
Transmisión de Oxígeno	89-90		cm ³ / m ² / 24h / atm	ASTM-1307,23°C 50% HR
Coefficiente de fricción	<0.20			Adimensional
Temperatura de fusión	120		°C	ASTM F 3418
Permeabilidad al vapor de agua	2.5		G / m ² / 24 h	ASTM F 1249
Permeabilidad al oxígeno	1.227		cm ³ / m ² / 24 h	ASTM D 1434
Permeabilidad al Dióxido de Carbono	4.010		cm ³ / m ² / 24 h	ASTM D 1434

La presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días de octubre de 2.025.

Cordialmente,



JOHN FABER GIRALDO DEL RIO
Cédula 1.018.373.924
CARGO: GERENTE



CERTIFICADO DE INSUMOS

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente Yo JAIRO ARTURO PEÑUELA GARCIA identificado con CC No. 79.111.804 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la empresa COINTEC S.A.S. identificada con NIT. 800.068.463-1, me permito certificar que la empresa COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S., identificada con NIT 901.011.888 - 9, cuenta con el respaldo de COINTEC S.A.S. para el suministro de PLASTICOS PARA MOBILIARIO ESCOLAR Y AFINES.

Se Certifica que los Productos Plásticos para Mobiliario Escolar y Afines, son Fabricados en Materias Primas Originales suministrados por nuestro proveedor Esenttia tales como Homopolimero y Copolimero, además cuentan con Filtro UV y pigmentos de Primera Calidad.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez y siete (17) días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

COINTEC S A S
JAIRO ARTURO PEÑUELA GARCIA
Gerente

OC	PROVEEDOR	Departamento	Municipio	Institución	Código Institución	SEDE	Código Sede	Matricula	Zona	Aulas preescolar	Aulas primaria	Aulas secundaria	puesto de trabajo aula preescolar	puesto preescolar	puesto primaria	puestos secundaria y media	puesto docente	mueble almacenamiento	tablero	tandem canecas	TOTAL SEDE con IVA	DESPECHO
150988	TRUCCIONES	Caquetá	San Vicente del Caguán	C. E. INTERCULTURAL INDIGENA SAN VICENTE DEL CAGUAN	218753003075	NL INDIGENA SAN VICENTE DEL CAGUA	218753003075		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 34.336.773,08	4/11/2025
150988	TRUCCIONES	Caquetá	San Vicente del Caguán	BRISAS DEL LOZADA	218753000106	BRISAS DEL LOZADA	218753000106		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 40.059.568,59	4/11/2025
150988	TRUCCIONES	Caquetá	San Vicente del Caguán	CRISTALINA TRONCALES	218753001129	CRISTALINA TRONCALES	218753001129		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14.306.988,78	4/11/2025
150988	TRUCCIONES	Casanare	Hato Corozal	I.E. LUIS HERNANDEZ VARGAS	185125000029	LUIS HERNANDEZ VARGAS - SEDE PRINCIPAL	185125000029		URBANA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 57.227.955,13	6/11/2025
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Araucasia	CENTRO ETNOEDUCATIVO Y PLURICULTURAL GUMMAKU	247053002213	ETNOEDUCATIVO Y PLURICULTURAL GUMMAKU	247053002213		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 171.683.865,40	17/11/2025
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Ciénaga	INSTITUCION EDUCATIVA SIBERIA	247189003701	I.E.R. SIBERIA - SEDE PRINCIPAL	247189003701		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 91.564.728,21	24/11/2025
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Ciénaga	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL KOGUI JURKULDUWE	247189043088	ETNOEDUCATIVO RURAL KOGUI JURKULDUWE	247189043088		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 71.534.943,92	15/12/2025
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Fundación	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA Y PLURICULTURAL KANKAWAK	247288010781	INDIGENA Y PLURICULTURAL KANKAWAK	247288010781		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 131.624.296,81	15/12/2025
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Santa Matía	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL BUNKWIMAKE	247001008610	SEDE 01 BUNKWIMAKE	247001008610		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 234.634.616,05	1/12/2025
150988	TRUCCIONES	Nariño	Cumbitara	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO SANTA ROSA	252233000425	EDUCATIVA AGROPECUARIO SANTA ROSA	252233000425		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 42.920.966,35	24/11/2025

TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

\$ 35.167.418.797,53

\$ 618.322,24

OC	PROVEEDOR	Departamento	Municipio	Institución	Código Institución	SEDE	Código Sede	Matricula	Zona	Aulas preescolar	Aulas primaria	Aulas secundaria	puesto de trabajo aula preescolar	puesto preescolar	puesto primaria	puestos secundaria y media	puesto docente	mueble almacenamiento	tablero	tandem canecas	TOTAL SEDE con IVA	DESPACHO
150988	TRUCCIONES	Caquetá	San Vicente del Caguán	C. E. INTERCULTURAL INDIGENA SAN VICENTE DEL CAGUAN	218753003075	NL INDIGENA SAN VICENTE DEL CAGUA	218753003075		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 34.336.773,08	6/01/2026
150988	TRUCCIONES	Caquetá	San Vicente del Caguán	BRISAS DEL LOZADA	218753000106	BRISAS DEL LOZADA	218753000106		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 40.059.568,59	6/01/2026
150988	TRUCCIONES	Caquetá	San Vicente del Caguán	CRISTALINA TRONCALES	218753001129	CRISTALINA TRONCALES	218753001129		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14.306.988,78	6/01/2026
150988	TRUCCIONES	Casanare	Hato Corozal	I.E. LUIS HERNANDEZ VARGAS	185125000029	IJS HERNANDEZ VARGAS - SEDE PRIN	185125000029		URBANA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 57.227.955,13	14/01/2026
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Araucataca	CENTRO ETNOEDUCATIVO Y PLURICULTURAL GUMMAKU	247053002213	JCATIVO Y PLURICULTURAL GUMMAKU	247053002213		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 171.683.865,40	22/01/2026
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Ciénaga	INSTITUCION EDUCATIVA SIBERIA	247189003701	I.E.R. SIBERIA - SEDE PRINCIPAL	247189003701		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 91.564.728,21	16/01/2026
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Ciénaga	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL KOGUI JURKULDUWE	247189043088	EDUCATIVO RURAL KOGUI JURKULDUWE	247189043088		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 71.534.943,92	19/01/2026
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Fundación	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA Y PLURICULTURAL KANKAWAK	247288010781	INDIGENA Y PLURICULTURAL KANKAWAK	247288010781		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 131.624.296,81	27/01/2026
150988	TRUCCIONES	Magdalena	Santa Matía	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL BUNKWIMAKE	247001008810	SEDE 01 BUNKWIMAKE	247001008810		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 234.634.616,05	29/01/2026
150988	TRUCCIONES	Nariño	Cumbitara	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO SANTA ROSA	252233000425	IDON EDUCATIVA AGROPECUARIO SAN	252233000425		RURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 42.920.966,35	24/11/2025

TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

\$ 35.167.418.797,53

-\$ 618.322,24

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE HAMACA

CONTRATISTA COLCONDI	DIRECCION Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	CIUDAD BOGOTÁ	ORDEN DE COMPRA 150988- 150989	FECHA /10/2025
---------------------------------------	--	--------------------------------	---	---------------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Descanso en zona de dormitorios de internado para uso interior (reemplaza la cama o camarote)	ESTADO DE LA MUESTRA APROBADO
---	---

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Soporte principal	Algodón 50% Poliéster 50%	Tejido en urdimbre y trama	Blanco o Crema o Azul oVerde o Naranja o Rojo	1	SI
Amarres Soportes	Acero	Figurado en lamina nominal de pared minimo 1,2 mm (sin acabado)	Zincado o Cromado	2	SI
Cuerda	Exterior Algodón Trenzado con Nucleo de Nylon	Trenzado diametro espesor minimo 10 mm	Blanco o Crema o Azul oVerde o Naranja o Rojo	2	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS


REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las cuerdas deben ser de baja elasticidad, resistencia a la traccion tension constante	SI
Debe resistir una carga de 170 Kg cuando este tendida	SI
Debe ser tejida hilo por hilo en telar	SI
El color debe ser parte integral de la fibra	SI
Debe tener un herraje en acero figurado en lamina espesor de pared de 1.2 mm en la union de los cabezotes que no permita el desgaste por friccion entre estos y las cuerdas de soportes	SI
El herraje debe permitir izar la hamaca y mejorar la resistencia entre el cuerpo principal y las cuerdas	SI
Ninguna parte del herraje debe presentar filos, puntas, astillas, o bordes que representen riesgo en el uso	SI
La hamaca debe estar tejida sin nudos	SI
Elaborada en una sola pieza	SI
Debe ser lavables sin que pierdan el color	SI
Debe elaborarse con tejidos lisos que no presenten ningun tipo de textura en su superficie	SI
Se deben dotar hamacas en maximo 2 colores por internado	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Ancho total de la Hamaca	1500	20 mm +/-	SI
Profundidad total de la Hamaca	2400	40 mm +/-	SI
Longitud de cada una de las cuerdas	2000	40 mm +/-	SI
DIAMETRO INTERNO DEL HERRAJE	40	2 mm +/-	SI
Lungtitud del herraje	65	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE CÓMODA DOS PLAZAS INTERNADOS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COLCONDI	Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	BOGOTÁ	150988- 150989	25/09/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mueble de almacenamiento tipo cómoda para los usuarios de internados con espacio para dos (2) cubículos cada uno debe tener un bolillo y un entrepaño.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Estructura Principal	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	1	SI
Zócalo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	1	SI
Refuerzo Base Estructural	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	1	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin Pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Orificios de Ventilación	N/A	Diámetro por orificio 4 mm cantidad por puerta 41 en patrón circular	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,5 mm	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Platina Porta Candado	Acero	Platina espesor de pared 1/8" X 20 mm de ancho	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Bolillo	Acero	Tubo perfil de acero laminado en frío diámetro Ø1" Espesor de pared 1,2 mm sin pintura	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,5 mm (Sin Pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Bisagras	Comerciales	Comercial tres (3) por puerta	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

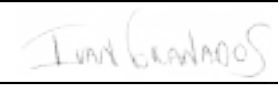
REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lamina deben tener pliegues estructurales en sus caras	SI
El zócalo debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado mas largo para mejorar su capacidad portante.	SI
El zócalo debe ser plegado en sus caras. Como mínimo de 50 mm de altura	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de las puertas.	SI
Cada una de las puertas debe tener una manija independiente plegada y orificios de ventilación.	SI
Cada una de las puertas es independiente, esta conformada por una bandeja de lamina con los bordes plegados	SI
Cada una de las puertas debe tener tres (3) bisagras soldadas.	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada unida con soldadura tipo MIG que cubre todos los cubículos y el zócalo.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG	SI
Cada espacio de cómoda debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada espacio de cómoda debe tener un entrepaño interno en lamina plegado firmemente soldado	SI
Cada espacio de cómoda debe tener un bolillo interno en la parte superior firmemente soldado	SI
Cada puerta debe tener un sistema de marcación porta rotulo para identificar el cubículo en lamina o acrílico remachado	SI
El mueble debe ser ensamblado de tal manera que NO permita que sus puertas se retiren posterior a este proceso.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con zócalo	900	10 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	500	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	800	5 mm +/-	SI
Altura del cubículo	850	5 mm +/-	SI
Ancho del cubículo	400	5 mm +/-	SI
Profundidad del cubículo	500	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	82	2 mm +/-	SI
Profundidad del entrepaño	380	2 mm +/-	SI
Altura interna del entrepaño	210	2 mm +/-	SI
Espacio de la manija para la mano	23 Mínimo	N/A	SI
Diámetro del orificio para el candado manija y porta candado	8	1 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE CAMAROTE 2 PLAZAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COLCONDI	Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	BOGOTÁ	150988- 150989	25/09/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Camarote dos (2) plazas para internados debe estar acompañada por dos (2) colchones y seis (6) tendidos tablados de madera.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Estructura Frontal	Acero	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro	1	SI
Estructura Posterior	Acero	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro	1	SI
Largueros	Acero	Perfil Angulo cold rolled de 1 1/2" X 1 1/2", espesor de pared de 3/16" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro	4	SI
Soportes diagonales	Acero	Perfil Angulo cold rolled de 1" X 1", espesor de pared de 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro	8	SI
Refuerzos Escalera	Acero	Tubo de acero sección redonda diámetro 1" Espesor de pared 1.5 mm (Sin Pintura).	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro	2	SI
Tornillos	Acero	Tornillo de acero cabeza lenteja o hexagonal diámetro 5/16" con tuerca, dos (2) arandelas y dos (2) guasas de compresión cada uno.	Zincado	24	SI
Tapones	Polipropileno	Inyectado negro externo 100% original.	Micro texturizado negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

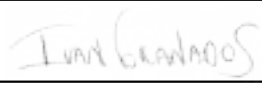
REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La estructura frontal debe ser conformada por una sola pieza soldada	SI
La estructura posterior debe ser conformada por una sola pieza soldada	SI
Para conformar las estructuras frontal y posterior la unión debe ser mediante soldadura tipo MIG.	SI
Cada uno de los largueros deben estar conformado por una sola pieza.	SI
La estructura frontal debe tener dos refuerzos estructurales firmemente soldados que funcionan como escalera.	SI
Cada litera debe soportar hasta 150 KG de carga estática en sus áreas de sustentación sin que presente deformación alguna en sus tablado o estructura.	SI
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.	SI
Debe resistir arrastre lateral con una carga de 200 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura Total del Camarote	1500	10 mm +/-	SI
Ancho Total del Camarote	914	10 mm +/-	SI
Profundidad total del Camarote	1910	10 mm +/-	SI
Altura a la primera litera	289	5 mm +/-	SI
Altura a la segunda litera	1289	10 mm +/-	SI
Altura al primer refuerzo escalera desde el piso	660	5 mm +/-	SI
Altura al segundo refuerzo escalera desde el piso	990	10 mm +/-	SI
Largo soportes diagonales	270	5 mm +/-	SI
Distancia entre perforaciones para soportes diagonales	170	5 mm +/-	SI
Ancho mínimo para el colchón	900	N/A	SI
Profundidad mínima para el colchón	1900	N/A	SI
Altura mínima entre los laterales de la segunda litera y el borde superior de las estructuras	180	N/A	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE TENDIDO DE MADERA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COLCONDI	Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	BOGOTÁ	150988- 150989	

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Para (1) camarote de dos plazas se deben entregar seis (6) tendidos tablados de madera y dos (2) colchones. Para una (1) cama se deben entregar tres (3) tendidos de madera y (1) colchón, las especificaciones descritas a continuación hacen referencia a un (1) tendido.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Tablas	Madera	Seca e inmunizada tipo pino patula o ciprés o amarillo o moho o sajo	Lijada y sellada por todas sus caras.	4	SI
Amarres Soportes	Acero	Seca e inmunizada tipo pino patula o ciprés o amarillo o moho o sajo	Lijada y sellada por todas sus caras.	3	SI
Tornillos auto perforantes	Acero	Tornillo de acero auto perforante diámetro 5/32" X 1-1/4"	Pavonado	24	SI

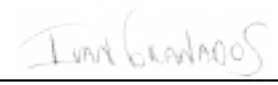
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La estructura debe ser conformada por una sola pieza firmemente unida mediante tornillos.	SI
Cada uno de los amarres soportes cada uno debe ser una sola pieza de madera de mínimo 20 mm X 20 mm	SI
Cada una de las tablas deben estar aseguradas como mínimo por seis (6) tornillos auto perforantes.	SI
Todos los elementos de madera deben ser pulidos y sellados por todas sus caras.	SI
Ninguna parte del tablado debe presentar filos, puntas, astillas o bordes que represente un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura Total del tablado	40	3 mm +/-	SI
Ancho Total del tablado	560	5 mm +/-	SI
Profundidad total del tablado	890	10 mm +/-	SI
Distancia entre tablas	40	5 mm +/-	SI
Ancho de las tablas (Unidad)	110	5 mm +/-	SI
Distancia entre amarres soportes	295	5 mm +/-	SI
Espesor de las tablas	20	2 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE COLCHON Y ALMOHADA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COLCONDI	Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	BOGOTÁ	150988- 150989	9/10/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Colchón y almohadas usados en conjunto con los camarotes y camas sencillas en los alojamientos de los internados.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Relleno Colchón	Espuma flexible de poliuretano	Clase mínima 30 Grado mínimo 16 Debe cumplir con las características Norma Técnica Colombiana 2019 Plásticos Espumas Flexibles de Poliuretano	Blanco o Crema	1	SI
Relleno Almohada	Espuma flexible de poliuretano	Clase mínima 20 Grado mínimo 12 Debe cumplir con las características Norma Técnica Colombiana 2019 Plásticos Espumas Flexibles de Poliuretano	Blanco o Crema	1	SI
Cubierta Colchón	Algodón 50% Poliéster 50%	Doble en la parte superior y dobladillo en la parte inferior y laterales Peso mínimo en gramos 128 X m2. # mínimo de Hilos en urdimbre 64 y trama 52	Blanco o Crema	1	SI
Cubierta Almohada	Algodón 50% Poliéster 50%	Peso mínimo en gramos 280 X m2. # mínimo de Hilos en urdimbre 64 y trama 52	Blanco o Crema	1	SI
Cremallera	Poliéster	Numero 6 extremos asegurados mediante costura de presilla o dos costuras sencillas	Blanco o Crema	2	SI
Empaque	Poliétileno	Baja densidad	Transparente	2	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

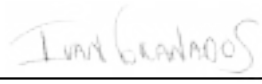
REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La tela debe tener un encogimiento después del lavado de máximo 2%.	SI
Todos los hilos deben ser de poliéster con baja tendencia a la formación de motas.	SI
Las telas deben ser uniformes no deben contener manchas, cortes huecos, hilos sueltos, torcidos pliegues que le den apariencia de rigidez.	SI
El color debe hacer parte integral de la fibra de la tela del forro y funda.	SI
Los materiales de las telas, hilos y espumas en la que están fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipo alérgicos.	SI
La espuma empleada en los colchones y almohadas debe ser de una sola pieza, la espuma de las almohadas debe tener los bordes redondeados.	SI
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales.	SI
Los contornos superior e inferior del colchón debe tener reborde en cinta de hiladillo.	SI
El colchón y la almohada deben llevar una cremallera centrada en uno de sus lados cortos reforzada en sus costuras.	SI
Las costuras deben tener entre 7 y 9 puntadas por cada 25.4 mm de longitud.	SI
La cremallera del colchón debe ser mínimo de 1100 mm de longitud.	SI
La cremallera de la almohada debe ser mínimo de 400 mm de longitud.	SI
La cinta de hiladillo empleada en el rebordeado debe ser poliéster 100%.	SI
El colchón y la almohada debe empacarse de manera individual en bolsas transparentes de poliétileno.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
	Colchón	Almohada		
Largo	1900	700	10 mm +/-	SI
Ancho	900	400	10 mm +/-	SI
Espesor	120	10	3 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE JUEGO DE CAMA DE 3 PIEZAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COLCONDI	Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	BOGOTÁ	150988- 150989	9/10/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Juego de cama en tejido plano compuesto por tres (3) piezas. Sábana, Sobre sábana y Funda para almohada complemento del camarote dos plazas y/o cama sencilla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Sábana	Algodón 50% Poliéster 50%	Doblado en su contorno debe ser uniforme por todos sus bordes. Peso mínimo en gramos 128 X m2. # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 25	Blanco o Crema	1	SI
Sobre sábana	Algodón 50% Poliéster 50%	Doble en la parte superior y dobladillo en la parte inferior y laterales. Peso mínimo en gramos 128 X m2. # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 25	Blanco o Crema	2	SI
Funda almohada	Algodón 50% Poliéster 50%	Abierta en un solo extremo y dobladillo en los bordes. Peso mínimo en gramos 128 X m2. # mínimo de Hilos en urdimbre 32 y trama 25	Blanco o Crema	2	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

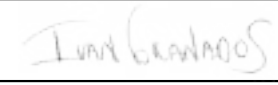
REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La tela debe tener un encogimiento después del lavado de máximo 2%.	SI
Todos los hilos deben ser de poliéster con baja tendencia a la formación de motas.	SI
Las telas deben ser uniformes no deben contener manchas, cortes huecos, hilos sueltos, torcidos pliegues que le den apariencia de rigidez.	SI
El color debe hacer parte integral de la fibra de la tela.	SI
Las tres prendas deben tener los mismos tono y color blanco o crema.	SI
Los dobladillos deben presentar un ancho uniforme y no deben presentar hilos salientes.	SI
Las costuras deben ser rectas y deben estar tensionadas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)			TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
	Sábana	Colchón	Almohada		
Largo	2270	2270	750	10 mm +/-	SI
Ancho	1480	1480	475	10 mm +/-	SI
Doblado	15	15	15	2 mm +/-	SI
Doble	No Aplica	80	No Aplica	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE FRAZADA - COBIJA

CONTRATISTA COLCONDI	DIRECCION Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	CIUDAD BOGOTÁ	ORDEN DE COMPRA 150988- 150989	FECHA 9/10/2025
---------------------------------------	--	--------------------------------	---	----------------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Manta para usar en internados y protegerse del frio, especialmente en las noches.	ESTADO DE LA MUESTRA APROBADO
---	---

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Caras	Poliamida	100% Original no remanufacturado	Blanco o Crema	2	SI
Guata	Poliéster	100% Original no remanufacturado	Blanco o Crema	1	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

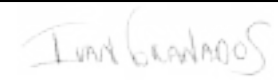
REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La frazada debe tener una forma rectangular, extremos con puntas redondeadas.	SI
Debe presentar un sistema tal que evite que al romperse una costura se deshaga el tejido.	SI
La frazada debe ser acolchada con guata debe tener de 20 a 24 costuras visibles.	SI
Las costuras deben evitar el aglutinamiento del acolchado.	SI
Los materiales de las telas, hilos y acolchado en la que están fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipo alérgicos.	SI
La frazada térmica debe llevar en todo el contorno el borde ribeteado.	SI
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales.	SI
En ninguna parte se deben presentar cortes, huecos o hilos sueltos.	SI
Cada cara debe ser fabricada con un solo corte de tela y la guata debe tener las mismas dimensiones.	SI
El ribete debe tener mínimo 7 puntadas por cada 25,4 mm de longitud.	SI
Los ribetes deben ser dobles de 30 mm +/- 5 mm.	SI
Se debe garantizar mediante certificado de procedencia la materia prima exceptuando el color.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Largo	2250	40 mm +/-	SI
Ancho	1650	40 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE TOALLA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COLCONDI	Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	BOGOTÁ	150988- 150989	9/10/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Corte de tejido absorbente, cuyo uso principal es secar la humedad en el cuerpo humano mediante el contacto directo en los internados.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Corte de tejido absorbente, cuyo uso	Poliamida	100% Original no remanufacturado	Blanco o Crema	2	SI
Guata	Poliéster	100% Original no remanufacturado	Blanco o Crema	1	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS


REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las telas de la toalla deben ser tratadas químicamente con antibacterial.	SI
Debe presentar un rizo por sus dos caras que permitan el secado del cuerpo.	SI
La toalla debe venir dobladillada por sus cuatro caras.	SI
La toalla debe ser simétrica.	SI
Los materiales de las telas e hilos en la que están fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipo alérgicos.	SI
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales.	SI
En ninguna parte se deben presentar cortes, huecos o hilos sueltos.	SI
Las costuras deben tener mínimo 10 puntadas por cada 25.4 mm de longitud.	SI
Se debe garantizar mediante certificado de procedencia la materia prima exceptuando el color.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Largo	1200	40 mm +/-	SI
Ancho	600	40 mm +/-	SI
Ancho Dobladillo	12	2 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPOS DE TOLDILLO MOSQUITERO

CONTRATISTA COLCONDI	DIRECCION Cra. 116 #19a-50 Bodega 8, Bogotá	CIUDAD BOGOTÁ	ORDEN DE COMPRA 150988- 150989	FECHA 9/10/2025
---------------------------------------	--	--------------------------------	---	----------------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Elemento textil elaborado en malla para que el usuario se proteja de insectos con características que permiten la visión y respiración.	ESTADO DE LA MUESTRA APROBADO
---	---

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Visillo	Poliéster o poliamida	100% Original no remanufacturado	Blanco o Crema	1	SI
Borde	Poliéster o poliamida	Cinta de hiladillo 100% Original no remanufacturado	Blanco o Crema	1	SI

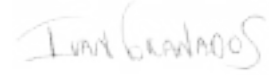
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Los materiales de las telas e hilos en la que están fabricados los elementos deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipo alérgicos.	SI
Los contornos del toldillo deben tener reborde en cinta de hiladillo.	SI
En ninguna parte se deben presentar manchas de colorantes, aceites u otros materiales.	SI
En ninguna parte se deben presentar cortes, huecos o hilos sueltos.	SI
Se debe garantizar mediante certificado de procedencia la materia prima exceptuando el color.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Largo	2000	40 mm +/-	SI
Ancho	1500	40 mm +/-	SI
Alto	1500	40 mm +/-	SI

OBSERVACIONES


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: CARGO: Contratista - Ministerio Educación Nacional	CARGO:	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80.804.309	C.C:	C.C: 1020745211

ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	29/09/2025
---	---------------	-------------------

Contratista: COLCONDI S.A.S	Orden de compra	150988 - 150989 - 151007 - 151010 - 151021
Dirección: Autopista Sur #75 D-47, Bogotá	Telefono	PBX 7799400 EXT.118
Email: licitacionescolcondi@gmail.com		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	Si
Contiene recomendaciones de limpieza	Si
Contiene recomendaciones de mantenimiento	Si
Contiene condiciones y alcance de la garantia	Si
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantia	Si

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: Diego Rodrigo Rodriguez Monsalve	NOMBRE: IVAN PULIDO
CARGO: Contratista - MEN	CARGO: Representante Legal
C.C: 80,804,309	C.C: 1020745211

REVISADO POR
NOMBRE:
CARGO: MEN
C.C:

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ORDEN DE COMPRA: 150988 - 150989
CONTRATISTA:
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S
NIT. 901.011.888-9

CONTRATANTE:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

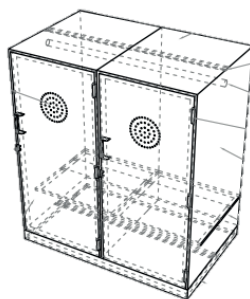
OBJETO: DOTACION ESCOLAR III
SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS,
DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE
MOBILIARIO ESCOLAR.

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

COMODA DOS PLAZAS INTERNADOS

Mueble de almacenamiento tipo cómoda para los usuarios de internados con espacio para dos (2) cubículos cada uno debe tener un bolillo y un entrepaño.



MATERIALES:

Estructura, Pared de Fondo, Zócalo, Refuerzo Estructural Piso y techo, Entrepaño y Puerta Lámina de Acero Plegada Espesor 1,2 mm (Sin Pintura)

Bolillo Tubo Acero laminado en frío sección redonda Ø 1" Espesor 1,2 mm (Sin Pintura)

Manija Acero Lámina Plegada Espesor 1,5 mm (Sin Pintura)

USO:

-Elemento para almacenamiento de elementos personales

- Cada espacio de cómoda debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

- Se recomienda tener en cuenta las siguientes instrucciones para garantizar una mayor duración del mobiliario suministrado:
- Se debe utilizar un trapo húmedo y limpio con una solución de agua y jabón para los componentes metálicos del mobiliario. Nunca se debe lijar o pulir con elementos cortantes o abrasivos ya que se pierde la protección del recubrimiento dando lugar a oxidaciones. No se deben utilizar agentes químicos como el thinner, gasolina, o decol que puedan degradar la pintura.
- Para la limpieza de los componentes plásticos se debe utilizar un trapo ligeramente húmedo con una solución de agua y jabón suave, No se deben usar agentes químicos como el thinner o gasolina, ya que afectan la composición del plástico.
- Los muebles no se deben exponer al fuego o a temperaturas altas.
- Se debe prever un cambio anual de tapones plásticos internos, en los extremos de las estructuras. En caso de que cualquier institución y/o entidad lo requiera, nuestra firma está a disposición para atenderles y venderles la cantidad de tapones que necesiten.

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

CAMAROTE DOS PLAZAS INTERNADOS

Camarote dos (2) plazas para internados debe estar acompañada por dos (2) colchones y seis (6) tendidos tablados de madera.



MATERIALES:

Estructura Frontal y Estructura Posterior Acero Perfil Ángulo 1-1/2" X 1-1/2" de Espesor 1/8" (Sin Pintura)

Largueros Acero Perfil Ángulo 1-1/2" X 1-1/2" de Espesor 3/16" (Sin Pintura)

Soportes Diagonales Acero Perfil Ángulo 1" X 1" de Espesor 1/8" (Sin Pintura)

USO:

- Camarote de uso en colegios, campamentos, albergues y otros tipos de hostelería para alojar a varias personas de forma eficiente.
- No se debe utilizar a la interperie
- Debe evitarse golpear, rayar con elementos cortopunzantes.
- Debe resistir arrastre lateral con una carga de 200 KG sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado mas largo en una distancia de 2 metros.

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

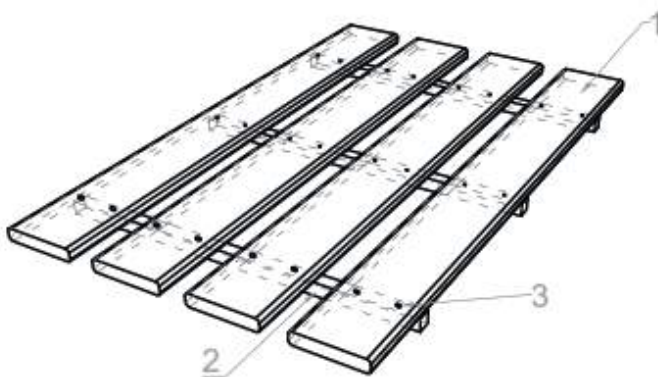
- Se recomienda tener en cuenta las siguientes instrucciones para garantizar una mayor duración del mobiliario suministrado:
- Se debe utilizar un trapo húmedo y limpio con una solución de agua y jabón para los componentes metálicos del mobiliario. Nunca se debe lijar o pulir con elementos cortantes o abrasivos ya que se pierde la protección del recubrimiento dando lugar a oxidaciones. No se deben utilizar agentes químicos como el thinner, gasolina, o decol que puedan degradar la pintura.
- Para la limpieza de los componentes plásticos se debe utilizar un trapo ligeramente húmedo con una solución de agua y jabón suave, No se deben usar agentes químicos como el thinner o gasolina, ya que afectan la composición del plástico.
- Los muebles no se deben exponer al fuego o a temperaturas altas.
- Se debe prever un cambio anual de tapones plásticos internos, en los extremos de las estructuras. En caso de que cualquier institución y/o entidad lo requiera, nuestra firma está a disposición para atenderles y venderles la cantidad de tapones que necesiten.

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

TENDIDO DE MADERA

Para una (1) cama se deben entregar tres (3) tendidos de madera y (1) colchón, las especificaciones descritas a continuación hacen referencia a un (1) tendido



MATERIALES:

Tablas y Amarres Madera seca e Inmunizada tipo pino pátula o ciprés o amarillo o moho o sajo 890 mm X 110 mm X 20 mm

Tornillos Autoperforante cero 5/32" X 1-1/4"

USO:

- Tablado apto para el camarote permitiendo el descanso del colchon.

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

- Se recomienda tener cuenta las siguientes instrucciones de cuidado para garantizar una mayor durabilidad.
- No sobrepasar la capacidad de carga,
- No dejar a la interperie,

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

COLCHON Y ALMOHADA

Colchón y almohadas usados en conjunto con los camarotes y camas sencillas en los alojamientos de los internados



MATERIALES:

Relleno Colchón y almohada Espuma flexible de poliuretano Clase mínima 30 Grado mínimo 16 Debe cumplir con las características Norma Técnica Colombiana 2019 Plásticos Espumas Flexibles de Poliuretano

Cubierta Colchón y almohada Algodón 50% Poliéster 50%

Cremallera Poliéster

USO:

- Colchón y almohada son fundamentales para un descanso adecuado.

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

- Se recomienda tener cuenta las siguientes instrucciones de cuidado:
- Trate los derrames de inmediato. Para manchas de orina, combine una parte de vinagre blanco con tres de agua y aplique en la zona afectada. Presione con toallas absorbentes para secar. Para otras manchas, pruebe una mezcla de bicarbonato de sodio y vinagre
- Asegúrese de que su colchón esté sobre una base rígida y firme (como un somier, canapé o base tapizada) que le dé el soporte apropiado.
- Evite que los niños salten en la cama, ya que esto puede dañar los componentes internos del colchón.

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

JUEGO DE CAMA TRES PIEZAS

Juego de cama en tejido plano compuesto por tres (3) piezas. Sábana, Sobre sábana y Funda para almohada complemento del camarote dos plazas y/o cama sencilla.



MATERIALES:

Sabana, sobre sana y Funda Algodón 50% Poliéster 50%

USO:

- Para proteger el cuerpo del roce con el colchón y las mantas, y para crear un ambiente cómodo e higiénico para dormir

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

- Se recomienda tener cuenta las siguientes instrucciones de cuidado:
- Para evitar daños en las fibras, lava tus sábanas por separado de otras prendas con cierres, botones o telas más ásperas como toallas.
- Asegúrate de que las sábanas tengan espacio para moverse libremente durante el lavado,
- Elige un detergente suave que se adapte a tus necesidades. Usar demasiado detergente puede dejar residuos que hacen que las sábanas se sientan rígidas.
- Secar al aire libre es la mejor opción, ya que la luz solar ayuda a desinfectar y blanquear las sábanas blancas.

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

FRAZADA Y COBIJA

Manta para usar en internados y protegerse del frío, especialmente en las noches.



MATERIALES:

Cara y Guata Poliéster 100% Original no remanufacturado

USO:

- Se utiliza para añadir una capa extra de calor sobre las sábanas, ya sea en la parte superior del cuerpo o como un pie de cama doblado.

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

- Se recomienda tener cuenta las siguientes instrucciones de cuidado:
- Presiona suavemente la frazada para eliminar el exceso de agua sin retorcerla. Sécala al aire, extendida sobre una superficie plana, y evita la luz solar directa, ya que puede deteriorar el tejido.
- Puedes lavar la frazada de algodón a mano o a máquina en un ciclo suave con agua fría. Usa un jabón neutro y evita los suavizantes de tela.
- Si no necesitas lavarla, simplemente sacúdela bien y ventíla al aire libre

permanente.

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

TOLDILLO - MOSQUITERO

Elemento textil elaborado en malla para que el usuario se proteja de insectos con características que permiten la visión y respiración.



MATERIALES:

Visillo y Borde Poliéster

USO:

- Se usa principalmente como una barrera física para proteger a personas, especialmente mientras duermen, de picaduras de mosquitos y otros insectos

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

- Secado al aire libre: Cuelga el toldillo en un área bien ventilada para que se seque por completo.
- A la sombra: Evita la luz solar directa, ya que puede debilitar el material y degradar los insecticidas.
- No usar secadora: El calor excesivo puede dañar las fibras delicadas.
- Almacenamiento lugar fresco y seco: Guarda el toldillo en un lugar fresco y seco, lejos de la humedad excesiva y de la luz solar directa.
- Protección: Puedes guardarlo en una bolsa de tela o plástico sellada para protegerlo de plagas y objetos afilados.
- Doblado o enrollado: Dobra o enrolla el toldillo cuidadosamente para evitar arrugas permanentes.
- Repara los agujeros: Cose los pequeños desgarros tan pronto como aparezcan para mantener una barrera efectiva contra los insectos.
- Mantén alejado del fuego: Los toldillos pueden derretirse o quemarse fácilmente. Mantén las velas, lámparas o cigarrillos alejados del material.

MANUAL DE USO MOBILIARIO RESIDENCIAS

• CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y LIMITACIONES EN EL USO •

HAMACA

Descanso en zona de dormitorios de internados para uso interior. (Reemplaza la cama o camarote)



MATERIALES:

Algodón 50%
Poliéster 50%

USO:

- Principal de una hamaca es proporcionar un lugar cómodo para dormir.

MANTENIMIENTO Y PRECAUCIONES:

- Sigue estos consejos para prolongar la vida útil de tu hamaca.
- Cuelga en un lugar con sombra: Un lugar con poca luz solar directa ayudará a que los colores y la cuerda duren más.
- Revisa las cuerdas y herrajes: Revisa periódicamente las cuerdas y los ganchos de metal en busca de desgaste u óxido.
- Reemplaza cualquier pieza que parezca frágil.
- Evita dejarla mojada por mucho tiempo: No dejes la hamaca mojada por varios días, ya que la exposición prolongada a la humedad puede debilitar el material

GARANTÍA

Nos complace informar que todos los productos suministrados por COLCONDI están respaldados por nuestra garantía de calidad. Esta garantía está diseñada para brindar tranquilidad y confianza en la durabilidad y el rendimiento de los productos que ha adquirido.

Garantizamos que los productos instalados por nuestro equipo cumplen con los más altos estándares de calidad en la industria. Sin embargo, en el improbable caso de que surjan problemas relacionados con la fabricación o la instalación durante el período de garantía, nos comprometemos a corregir cualquier defecto sin costo adicional.

El mantenimiento del mobiliario es responsabilidad de los establecimientos educativos beneficiados, o a quienes se les entrega la dotación.

Detalles de la garantía:

La garantía será nula si los defectos de cualquier unidad son consecuencia de Accidente, abuso, mal uso, vandalismo, manipulaciones o intentos de reparación por personal sin autorización o conocimiento.

Para solicitar garantía o reposición de los elementos es necesaria la siguiente información:

- Nombre y municipio donde está ubicada la institución.
- Fotografías de los elementos donde se evidencie el inconveniente.
- Foto del acta de recibo de la mercancía
- Fecha de recibo de la mercancía
- Datos de contacto de la persona encargada en la institución.

Duración: La garantía tiene una duración de 3 años a partir de la fecha de entrega del mobiliario escolar.


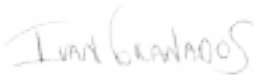
ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	26/09/2025
----------------------------------	---------------	-------------------

Contratista: COLCONDI S.A.S	Orden de compra	150988 - 150989 - 151007 - 151010 - 151021
Dirección: Autopista Sur #75 D-47, Bogotá	Telefono	PBX 7799400 EXT.118
Email: licitacionescolcondi@gmail.com		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	Si
Dirección del proveedor en Colombia	Si
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	Si
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	Si
Año de entrega de dotación	Si
Tiempo de garantia	Si

La marcación debe ser legible	Si
Resiste el rayado	Si
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	Si

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: Diego Rodrigo Rodriguez Monsalve	NOMBRE: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO
CARGO: Contratista - MEN	CARGO: Representate Legal
C.C: 80.804.309	C.C: 1020745211

REVISADO POR
NOMBRE:
CARGO: MEN
C.C:

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00109

El establecimiento denominado **COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S** con NIT **901011888-9** ubicado en la **AK 116 No. 19A - 50 BG 8**, localidad de **FONTIBON**, cuyo representante legal y/o propietario es el señor(a) **IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO** tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 26-09-2025

Vigencia: Válida desde 25 de 09 de 2025 hasta 25 de 12 de 2025.

Carpeta No. 3291 del 06-06-2022

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Radicado Solicitud: 2025ER214733 del 2025-09-17 14:01

Elaboró:

SANTIAGO ARROYO BLANCO CPS: SDA-CPS-20250313 FECHA EJECUCIÓN: 18/09/2025

Revisó:

RAYID AHMED RODRIGUEZ MIRANDA CPS: SDA-CPS-20250237 FECHA EJECUCIÓN: 18/09/2025

DENIS CAVANZO ULLOA CPS: SDA-CPS-20250337 FECHA EJECUCIÓN: 25/09/2025

Aprobó:

ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 26/09/2025

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 2 de 2

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





Formato 9- Factor Técnico Adicional, Vinculación de discapacitados y Apoyo Industria Nacional

Bogotá, D.C., 4/11/2025

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-086-01-2025**.

Por medio de este documento [COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS], en adelante el "Proponente", manifiesto:

7. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD – 1 PUNTO

¿Cuenta con Vinculación de Personas en Condición de Discapacidad? **Sí** / **No** [Marque una única opción, en caso de marcar las dos opciones NO será tenido en cuenta este aspecto ponderable]

[LEIDY CAROLINA SERRANO WALTEROS], en mi calidad de Revisora Fiscal de [COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI SAS] identificada con el NIT No. [901.011.888-9] declaro bajo la gravedad de juramento que mi planta de personal se encuentra conformada así:

Adjunto al presente formato, el certificado vigente expedido por el Ministerio de Trabajo que evidencia las personas en condición de discapacidad en mi planta de personal, y que se mantendrá por un lapso igual al que la duración de la ejecución del Acuerdo Marco.

Nota: Como parte obligatoria y vinculante, deberá adjuntar la certificación del Ministerio de Trabajo en cuanto a la vinculación de personas en condición de discapacidad.

[En caso de ser un Proponente Plural, deberá aclarar el integrante que aporta el personal en condición de discapacidad y el % de participación en la figura asociativa.]



Declaro que COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI SAS, es integrante del CONSORCIO NACIONAL AMP 086 – 2025, con un % de participación del 50%.



LEIDY CAROLINA SERRANO WALTEROS
C.C. 1.023.865.646 DE BOGOTÁ
T.P. 179783-T
REVISORA FISCAL

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2025721100000031528
FECHA RADICADO:	08/07/2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
IDENTIFICACIÓN:	901011888-9

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	19
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	5,26%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD01779.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: “A partir del lunes 3 de marzo de 2025, el presente certificado será comunicado por el inspector de conocimiento al correo electrónico aportado por el solicitante”

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 4 de agosto de 2025.



CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ



Formato 12B – Vinculación De Personas En Condición De Discapacidad

Señores

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CCENEG-086-01-2025.

Objeto: Establecer: (i) las condiciones para la contratación de elementos de material pedagógico para la Primera Infancia, preescolar y básica media al amparo del Acuerdo Marco y el suministro de dichos bienes por parte de los proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las entidades compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren los elementos de material pedagógico para la Primera Infancia, preescolar y básica media al amparo del Acuerdo Marco; y (iii) las condiciones para el pago de los bienes de material pedagógico para la Primera Infancia, preescolar y básica media al amparo del Acuerdo Marco de Precios/Sistema Dinámico de Adquisiciones por parte de las entidades compradoras vestuario de calle, prendas de vestir y calzado por parte de las entidades compradoras.

Estimados señores:

LEIDY CAROLINA SERRANO WALTEROS] identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.865.646 de Bogotá, en mi condición de Revisora Fiscal de COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS, identificada con el NIT 901.011.888-9, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Bogotá, D.C, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.



LEIDY CAROLINA SERRANO WALTEROS
C.C. 1.023.865.646 DE BOGOTÁ
T.P. 179783-T
REVISORA FISCAL



CERTIFICADO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

PERSONAS JURÍDICAS

Yo, LEIDY CAROLINA SERRANO WALTEROS, identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.023.865.646 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 179783-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de **COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - COLCONDI SAS** identificada con Nit **901.011.888-9**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifiqué el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2025.

Firma



LEIDY CAROLINA SERRANO WALTEROS
C.C. 1.023.865.646 DE BOGOTÁ
T.P. 179783-T
REVISORA FISCAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEYDI CAROLINA SERRANO WALTEROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023865646 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 179783-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1020745211 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/07/2025 07:58 AM



Código Verificación: **ED2PMHWZ61**

Válida hasta: **29/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**